CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO { En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »

Miércoles 8 de Febrero de 1911

Año I.—Núm. 294

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º PALMA DE MALLORCA

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Correspondencia del Padre Santo

Decía muy bien, en Octubre de 1904, el antiguo ministro de Napoleón III Emilio Olivier, hablando de Pío X, que «es imposible acercarse á Él sin sentir el más alto sentimiento de simpatía. La inteligencia del Papa, añadía, rebosa de claridad, de luz, de precisión... Tiene todas las cualidades de un gran hombre de Estado. No sueña, no fantasea, posee el sentimiento de la realidad, y al primer golpe de vista sabe lo que se debe hacer». Y en verdad, que en toda su vida de sacerdote y de Obispo no ha hecho más que llevar almas á Dios; ha conocido que los males de la sociedad son el fruto de la corrupción reinante, y con el decreto sobre la Sagrada Comunión, evocando las costumbres cristianas de los primeros tiempos, ha querido purificar e ambiente saturado de impiedad, y éste es uno de los puntos principales de su restauración de todas las cosas en Cristo.

Ahora bien; este decreto se halla envuelto entre los pliegues de un poema encantador. Lo que vamos á narrar al paciente lector le persuadirá, primero, de la grandeza del dulce Padre, que, á imitación del Divino Maestro, no se desdeña en dejar que los niños se acerquen á él; y segundo, de que nos encontramos, mejor que en un caso fortuito, ante un hecho providencial.

En efecto, tenemos, en primer lugar, á un ilustre Obispo, Mons. Callaghan (de Cork, en Irlanda) que, casi inspirado y obligado por las circunstancias, permite la Comunión á una niña de cuatro años. Esta criaturita recibe á Jesús con una devoción angélica, y muere poco tiempo después. Sus compañeras de Colegio, en el mismo momento de la muerte de *Nellie*, le suplican que haga un milagro, el de alcanzar para todos los niños del mundo el poder recibir pronto á Jesús sacramentado.

Tenemos, en segundo lugar, que poco después que estas oraciones de la inocencia habían subido al trono del Altísimo, Pío X expide el decreto en que expresa su voluntad de que los niños, con tal de que llenen ciertos requisitos, se acerquen á la Santa Eucaristía. Preguntamos al lector: ¿es esto una coincidencia, ó un prodigio? Con tal motivo las alumnas de S. Fiubar han dirigido al Padre Santo la siguiente carta:

«Nosotras, pequeñas alumnas de S. Fiubar, nos unimos á fin de dar gracias al Dios Santo que os ha inspirado el decreto acerca de la *Primera Comunión*... El inefable favor que habéis otorgado á los niñitos es para nosotras fuente de tanta alegría, que nos infunde el atrevimiento para dirigiros esta cartita que rebosa gratitud hacia V. S. Á veces nos preguntamos mutuamente si V. S. habrá tenido noticias de nuestra santa compañera *Nellie* (Elenita), la cual recibió al Dios Santo á los 4 años y 3 meses. Ella pedía con tanta insistencia al Dios Santo, que nuestro amado Obispo no pudo negarse, y así recibió la Sagrada Comunión el 6 de Diciembre de 1907; todas asistimos á este acto conmovedor cantando el himno de la primera Comunión.—Amado Padre Santo; nos lamentamos de que V. S. no hubiese estado presente en aquel día; porque hubiérais contemplado los sentimientos que la profunda admiración nos produjo, al ver á una niña tan pequeña recibir al Dios Santo, como lo hubiera recibido una persona mayor, revelándose en todo su porte el amor en que se consumía interiormente, en particular en el color y encendimiento de su rostro. Antes de que fuese á aumentar el número de los ángeles en el cielo, recibió 32 veces la Sagrada Comunión, algunas de las cuales ofreció por Vos, Santísimo Padre, y por la Iglesia Católica. Cada día rogaba por V. S. y por las necesidades de Nuestra Santa Madre la Iglesia. El Dios Santo y la Madre del Dios Santo vinieron á buscarla el 2 de Febrero de 1908.....

«Hace un año, comenzamos una novena á Elenita á fin de que obrase un gran milagro, á saber: que alcanzase á todas sus compañeras y á todos los niños del mundo el poder recibir la Sagrada Comunión en la edad más próxima que fuese posible á aquella en la cual ella la había recibido. ¿Seremos víctimas de una persuasión errónea, al creer como cosa segura que el decreto de la primera Comunión ha sido concedido por su intercesión, y que á nuestra amada Elenita debemos un privilegio tan grande? Si no nos equivocamos al pensar así, seríamos muy afortunadas y nos creeríamos dichosas, amadísimo Padre Santo, si V. S. colosase esta florecilla en el jardín de la Iglesia, y así poder llamarla después «*la pequeña Santa de la Comunión de los niños*». Elenita era apasionada por las flores, y en particular por las violetas, y así ha sido llamada «*la pequeña violeta del Santísimo Sacramento*». Amado Padre Santo, no podemos narraros todos los hechos maravillosos de Elenita ; las Madres han hecho acopio de lo que dejamos...

«Ahora, amadísimo Padre Santo, os suplicamos que nos perdonéis si os hemos ocupado tanta parte de vuestro tiempo precioso en la lectura de esta larga carta. Postradas ante V. S. os pedimos la bendición para los de esta Santa Casa, para todos los niños irlandeses, y para la tierra en la cual creció esta florecilla, á saber: nuestra amada Irlanda.»

Y el dulce Pontífice les respondió de su puño y letra:

«A las amadas niñas de las Escuelas de lás Hermanas del Buen Pastor de Cork, á la vez que les envío la más sincera felicitación por los sentimientos expresados en su devota carta saturada de amor hacia Nuestro Señor Jesucristo en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía; á un mismo tiempo que les doy las más cumplidas gracias por sus oraciones por la Santa Iglesia y por Nos, y finalmente expresándoles mi deseo de que se conserven siempre siendo buenas, como su compañera Elenita, llamada, aun siendo niña, al Paraíso, donde rogará por vosotras, por vuestras familias, por vuestras Maestras, por los superiores, y en particular por el veneradísimo Obispo, os concedo con paternal amor la Bendición Apostólica.

«Vaticano, 24 de Noviembre de 1910,

Pío Papa X»

Pío X, en medio de los extravíos de la hora gris que nos alumbra, nos ofrece magnífico espectáculo de serenidad apostólica; al fulgor de la vitalidad divina que se infunde por El que ya en Galilea dijo: Dejad que los niños se acerquen á mí, la sociedad purificada con la savia de la gracia tendrá que salir de su parasismo materialista y abrir su pecho oprimido á las consoladoras esperanzas en una paz suprema que ya parece sonreir en lontananza, llena de luz y de vida.

P. S.

Roma-Enero-1911.

PLUMA DE MUJER

Arte humano

(Colaboración de *Prensa Asociada*)

Érase un pintor sevillano muy diestro y artista. Tenía su briosa mocedad un aspecto tan bondadoso y prudente, que no se maravillaron gran cosa sus intimos cuando un paisano humilde llegó á su puerta ofreciéndole una hija suya para modelo, con estas palabras tristes y sinceras:—La niña es inocente y hermosa; viéndome inútil para trabajar, y dolida de los achaques de su madre, ella misma nos ha propuesto «servir de modelo» para remediar nuestra miseria. Y consentimos, señor, porque somos muy pobres; pero con la condición de confiársela á V., que es un caballero cristiano y piadoso.

Quedóse el artista conmovido con este relato ingenuo, y convino con el anciano en que fuese la muchacha al estudio acompañada de su madre.

Era lindísima la moza, y tan cándida y buena que cautivó el corazón del artista lleno de piedad y de ternura, la enseñó á leer y escribir, porque la niña era inculta flor de los campos andaluces. También la enseñó á sentir y á pensar y á querer las cosas nobles y bellas, y á mirar al cielo. Hizo ella grandes progresos en todos estos aprendizajes; y con aquellas finuras de inteligencia y buen gusto, con aquellas virtudes que aprendió su corazón sano, y aquellos ideales que se despertaron en su alma recta, su hermosura, subió al grado sumo, con altos méritos de espiritualidad y donaire.

Entonces pensó el pintor hacerla su esposa con gran gozo de la niña que amaba tiernamente á su bienhechor. Con tan honrados propósitos coincidió un gran éxito del artista, que obtuvo, en renombrada Exposición, la medalla de honor para un hermoso cuadro místico en que la delicada belleza de su modelo aparecía con realces de sublime inspiración.

Para á cimentar con firmeza su nuevo hogar, el pintor halagado por la fortuna se vino á Madrid. Trataba de abrir en la Corte su estudio y de echar las raíces de su vida nueva antes de casarse. Un aura de triunfo y de popularidad recibió con palmas al joven artista sevillano. Padrinos y admiradores le presentaron con ufanía en la alta sociedad, y el más brillante porvenir le abrió sus horizontes de color de rosa.

Una marquesa, ilustre protectora de artistas, se convirtió con singular entusiasmo en hada buena para el pintor andaluz, y, después de prometerle la más envidiable serie de ganancias y éxitos, díjole con sonrisa colmada de favor:—Pero es menester que V. se case. Ha caído V. en gracia de una dama gentil, amiga mía linajuda y millonaria, amadora del arte y los laureles...

El pintor, asombrado y confuso, replicó sin vacilar:

—Señora, tengo novia en Sevilla.

—¿Y quién es ella?— inquirió la marquesa con ceño, muy contrariada.

—Es mi modelo.

La dama rió con burla y comenzó á brumarle con amonestaciones y chanzas. Pero viendo la firmeza del mozo y el serio semblante con que aseguró varias veces:—es honrada, es buena y la quiera, la señora acabó por decir gravemente:

—Le doy á V. ocho días para pensarlo; y cuento que va en ello el porvenir, y que mi amiga es bella...

A los ocho días volvió el pintor á la ilustre casa de su protectora, y repitió:

—Mantengo mi palabra, señora, mi palabra de cristiano y caballero, que dí á una niña pobre y buena á quien amo ..

La marquesa le despidió fríamente; y se le cerraron al artista como por ensalmo todas las puertas cortesanas que le habían brindado homenajes y beneficios... Se oscureció su estrella; no le premiaron ya sus obras geniales en ningún concurso porque le perseguía la secreta venganza de una mujer poderosa y herida.

Pero él, orgulloso y tranquilo, se tornó á su rincón provinciano, fundó con modestia su hogar sobre el amor y la esperanza y de su dulce novia andaluza supo hacer una esposa «modelo» y una madre ejemplar...

Hoy la casita resueña de este pintor verídico, que sigue trabajando con ingenio y con gloria, es una verdadera obra de arte humano...

Madrid, Febrero de 1911.

Concha Espina de Serna.

El superávit de los presupuestos

De *La Actualidad Financiera*:

«El empeño en sacar adelante el presupuesto extraordinario tiene una explicación que ha de causar verdadero asombro.

El gobierno ha mandado á la *Gaceta* la liquidación del presupuesto de 1910 con un *superávit* de 43 millones.

Ejemplo de desahogo igual no se vió nunca.

Para llegar á ese resultado se consigna como ingreso del presupuesto la suma de 45 millones, tomados á préstamo en forma de obligaciones del Tesoro. Cuando se enteren de eso en Europa, la carcajada va á ser estentórea.

Pero no es eso solo. Se demoró, además, el pago de los premios del sorteo de la lotería de Navidad, para que aparecieran esos 10 millones menos de pagos, y se formalizaron unos sobrantes de la conversión del antiguo 3 por 100, que existían en el Tesoro desde hace muchísimos años, para figurar aumentados nominalmente los ingresos en cinco millones.

Todo, sin embargo, palidece ante el hecho, sin ejemplo, de haberse efectuado más de 40 millones de pagos que no se han formalizado, y que siguen apareciendo como efectivo, cuando no hay tal existencia de la caja.

La demostración de todo esto es bien sencilla.

Al empezar el ejercicio de 1909, el Tesoro tenía en cuenta corriente en el banco 78.520.000 pesetas en plata y 51.380.000 en oro; total, 130 millones en números redondos.

Desde esa fecha el Tesoro tomó á préstamo 45 millones de obligaciones del Tesoro; de suerte que, si los ejercicios de 1909 á 1910 se hubiesen nivelado sin *déficit*, el Tesoro, en 1.º de enero de 1911, debería tener una existencia de 175 millones de pesetas.

Pero, según el señor ministro de Hacienda, el presupuesto de 1909 se liquidó con 35 millones de *déficit*, y el de 1910 con 1.500.000 (sin contar, naturalmente, las obligaciones emitidas). Total, 36 1/2 millones, que, rebajadlos de la existencia anterior, debían dejarla reducida á 138 millones.

Pero es el caso que, al terminar el ejercicio de 1910, el Tesoro no tiene más que 19.390.000 pesetas en plata y 74.930.000 en oro; total, 94 millones; y de esa cifra á la que debía tener, faltan 44 millones, que son los pagos efectuados sin formalizar.

A tales cosas no se acudió jamás en España, y sostenemos las cifras sin temor á que se rectifiquen, y con la seguridad de que el Gobierno hará oídos de mercader á esta denuncia que en escueto formulamos.

Pero es más: uno de los ministros últimamente dimitidos pone cátedra para describir las famosas sesiones en que se distribuyó el no menos famoso presupuesto extraordinario. Cuenta cómo respectivamente se animaban los ministros unos á otros para gastar, y cuando alguno decía que él no tenía ya dónde invertir más millones, los demás le sugerían en el acto algún rincón ó concepto donde acomodar la cifra necesaria, para que el total cuadrase con los 1.500 millones.

Y añade que á él le chocaba el que en todos esos cáculos se arreglaban siempre para que sobrasen 40 ó 50 millones; y cuando él preguntaba la causa, los ministros se miraban y sonreían, hasta que, por fin, le explicaron eso de los gastos hechos sin formalizar, la imposibilidad de ir á las Cortes á pedir un *bill* de indemnidad sobre esto que tiene cierto sabor de *adelantamientos*, y la posibilidad de pasarlo envuelto en ese lío de los gastos extraordinarios y de los 1.500 millones.

Pues bien: procediendo así, no es posible que ni la Bolsa, ni la banca, ni nadie, les haga crédito.»

Los enemigos del pueblo

(Colaboración de *Prensa Asociada*).

Andan discutiendo Ramiro de Maeztu y Azorín sobre las causas de la decadencia española y sobre los remedios para curar tantos males como nos aquejan.

Maeztu habla en nombre de los «liberales» y Azorín lleva la representación de las «clases conservadoras.» Así lo dicen ellos y no hay porque desautorizarlos, quedando por supuesto en completa libertad los que somos de la «clase conservadora» (entendiendo la clasificación en sentido lato) para asentir ó no á los que escriba Azorín. Los «liberales» allá se las entiendan con Maeztu.

Ambos contendientes están conforme en fijar el comienzo de nuestra decadencia poco después del reinado de los Reyes católicos; pero disienten al explicar las causas de este fenómeno.

Azorín las encuentra «en el mismo imperialismo, en el mismo poder avasallador que nos hizo grandes» y Maeztu «en no haber tenido los Reyes católicos ojos para el Renacimiento, en no haberse enterado de que el Renacimiento podía facilitar á los prelados y á los oligarcas entretenimientos mucho más amenos y provechosos con el cultivo de las matemáticas, de la filosofía, de las letras, de las ciencias y de las industrias, que los de armarse guerras y devastar pueblos, y cuando se dedicaron á meter en cintura los instintos bravíos de nobles y caciques, no tuvieron más remedio que lanzarlos sobre el extranjero para que se desahogaran».

Azorín más que anotar la causa de la decadencia española, señala un *hecho* que se observa á través de la historia: que los pueblos, tan pronto llegan á la cumbre de la grandeza, empiezan á decaer. Esto lo vé cualquiera que haya saludado la historia. Unos pueblos se mantienen pujantes más tiempo que otros ¿Por qué? A esto no contestó Azorín en lo relativo á España.

Tampoco tuvo mayor fortuna Maeztu que, de puro romántico, resulta candoroso ¡Claro! Si los oligarcas y los prelados belicosos hubiesen sido grandes matemáticos, insignes filósofos, inspirados artistas... y grandes santos y héroes España continuaría siendo grande caso que las matemáticas, la filosofía y el arte estuvieran acompañados de otras muchas cosas que hacen falta en cada época para sostener la grandeza de una nación por mucho tiempo.

El Renacimiento es una palabra muy bella que sirve para todo en la pluma de ciertos periodistas, como sirve para todo ahora «la europeización», la palabra «democracia» y otras parecidas.

Estamos viviendo de palabrería muy sonora: pero la sustancia no parece por ningún lado.

Por el tiempo á que se refiere Maeztu (el del Renacimiento) empezó para España el siglo de oro de las letras y hasta de la filosofía, y hubo grandes é ilustres representantes del Renamiento y, sin embargo, la decadencia seguía, siguió hasta el extremo en que nos vemos hoy, cuando la situación de España es muy semejante á la que presentaba al juntarse las Coronas de Aragón y Castilla».

Azorín y Maeztu están de acuerdo en que por aquella fecha «una oligarquía de grandes señores y de prelados poderosos, sin más ley ni más norma de conducta que su propio desenfreno, agresivo é impetuoso, amenazaba y ahogaba la voluntad de los Reyes y la gobernación de los Estados», don Fernando y doña Isabel procuraron, y en parte lo consiguieron, acabar con este estado de cosas.

Hoy existe también una oligarquía de políticos desenfrenados, venales y corrompidos con los cuales tiene que transijir el poder público, perdiendo mucho de su autoridad y perjudicando los intereses del pueblo. Esa oligarquía la forman, según Azorín, los románticos del liberalismo, los que encarnan la hipertrofia del yo, lo que Comte llamaba «la enfermedad occidental». Para enfrenar esta oligarquía y poner orden quiere Azorín un gobierno fuerte enemigo de transacciones con los revolucionarios.

Semejante conclusión parece una locura al señor Maeztu, que vé la constitución de la oligarquía en la soberbia y en los apetitos desordenados de «las clases conservadoras» y sobre todo en el omnímodo poder de los Obispos.

Freno, si; pero para los obispos y rienda suelta á los revolucionarios.

Si existen los consumos, si no hay muchas escuelas en España, si la industria marcha mal, si el pueblo no come carne á todas horas, si no estamos al nivel de Europa todo ello, al decir de don Ramiro, se debe á los conservadores y especialmente á los obispos, que tienen las llaves del Senado en sus manos y no dejan pasar el progreso.

Probablemente que mis lectores creerán esto una exageración y al creerlo así es que el sentido común refuta las afirmaciones de Maeztu copiadas fielmente en las líneas siguientes:

Que pregunte don Ramiro á Burell ó á otros ministros por el estilo ¿por qué no hay más escuelas en España como no hay escuadra y otras cosas?

A estos «intelectuales» les pasa lo que cuenta Teodoro Baró de Castelar con su Democracia. Dice así el ilustre profesor de Barcelona:

«Castelar había visto la Virgen Democracia, pero en las altas regiones del idealismo, envuelta en el ropaje de los tiempos de Pericles y Alcibiades, condensada en su frente la esplendorosa luz de la cultura helénica, que irradiaban sus ojos; la había visto con las rozagantes vestiduras de las repúblicas italianas de la Edad Media. Era magestuosa y bella como una escultura de Fidias. Pero aquella visión no era la realidad, que está en estas palabras del árbitro de Atenas: «A mi me manda mi mujer; á mi mujer mi hija y á ésta el perro, de modo que quien manda en Atenas es mi perro. «Castelar se encontró con el perro de la democracia, que aullaba en calles y plazas, en montes y llanuras, en Águilas, Alcoy y Cartagena, y retrocedió espantado y á gritos pidió mucha infantería, mucha caballería, mucha artillería y mucha guardia civil».

Maeztu también vé en las altas regiones del idealismo la democracia como salvación de España; pero no acaba de ver el perro que aulla en las calles y en las plazas.

Estos escritores idealistas y los políticos venales y corrompidos son los verdaderos enemigos del pueblo, los que comerciando con las palabras y la ignorancia de las muchedumbres, buscan el modo de empinarse y ganar la vida.

Vayan Vds. con ciencia y arte á Lerroux y á Soriano, por ejemplo.

A esos..... negocios de cal, yeso y cemento.

A. Alonso Rodríguez.

Lo del cemento de Barcelona

El Gobierno ha dictado una Real orden para solucionar el conflicto entre vendedores de cal, yeso y cemento de Barcelona y el Ayuntamiento de la misma ciudad, originado por la forma en que se cobraba dicho arbitrio.

He aquí la parte dispositiva de esta Real Orden:

«*Primero.* Que no ha lugar á estimar la instancia de que queda hecha referencia, en cuanto por ella se pretende la suspensión de la cobranza hasta que sea debidamente autorizada del arbitrio municipal que sobre la cal, yeso y cemento, efectuó y efectúa el Ayuntamiento de esa capital.

Segundo. Declarar la legalidad de dicho arbitrio por lo que á todo este referido año se contrae.

Tercero. Prohibir la cobranza de dicho arbitrio en los fielatos, pudiendo continuar esta forma de recaudación durante el plazo de 20 días á contar desde esta fecha.

Cuarto. Que dentro de ese plazo máximo, el Ayuntamiento, con los vocales asociados, delibere y resuelva acerca del medio que deba ponerse en práctica para realizar el arbitrio en cuestión, excluyendo el de la fiscalización y exacción por fielatos, entendiéndose que transcurrido aquel plazo sin que se acuerde el oportuno modo de recaudación, ha de dejarse de cobrar de todas maneras el arbitrio en los fielatos.»

Sección comercial

Mercado de Barcelona

4 Febrero.

Azúcares-Refinados: Pilé, pesetas de 48 á 49; pilón, de 48 á 49, y cortadillo 1.ª, de 49 á 50. *Peninsulares*: miel de caña, de 40 á 41; dorados, de 41 á 42; centrífuga de remolacha, de 42 á 42'50; granito, de 42'50 á 43'50; blanquilla, de 42'50 á 43'50, y terrón, 1.ª, de 45 á 45'50, los 41'60 kilos.

Almendra.—Está firme en sus centros productores, pero sigue la venta en plaza bastante encalmada, por poca demanda del consumo, y se detalla: la Mallorca, de duros 19'75 á 20 y escogida de 22 á 23, y la de Tarragona, según clase, de 24 á 25, los 41'60 kilos.

Aguardientes.—De vino, nominales; destilado no hay ni se ofrece, y rectificados, 96'97°, de 137 á 140; industriales, rectificados 95'96°, de 137 á 139; orujo, los 100°, de 123 á 124, el hectólitro; incluso el único impuesto de fabricación que rige. Los desnaturalizados, á 90°, de 90 á 91 el hectólitro, impuestos pagados.

Aceites.—De oliva.—Valen en almacen: Andalucía, corriente, pesetas 137 á 138, y superior, de 140 á 141; Tortosa, inferior lampante, de 000 á 000, y bueno, de 000 á 000; de Lérida, de 148 á 149; Urgel, nuevos, de 183 á 184; Ampurdan, de 000 á 000; Mallorca, de 0'00 á 0'00, los finos; Tortosa, viejos, de 163 á 168, y Aragón, viejos, de 173 á 178, los 100 kilos.—Los de *orujo*, verde, 1.ª, á pesetas 90, y 2.ª, á 87, y amarillo, 1.ª, á 95, el 2.ª, á 92, y obscuro, á 70 los 100 kilos.—De *granos*, el de coco blanco, á pesetas 120, y el Cochin, á 130, con envase, y el de palma, á 125, los 100 kilos.

Alpiste.— Existencia regular y se vende, con alguna demanda, el Sevilla, de pesetas 30 á 32, y extranjero, de 28 á 29, los 100 kilos.

Avena.—Regular venta y existencia, vale la Cartagena, roja, de pesetas 00'00 á 00'00; Andalucía, 18'75 á 19, y Extremadura, 19'50 á 19'85 los 100 kilos.

Arroz.—El Amonqueli muy firme, con escasas ofertas. Se detalla: Valencia, bomba, de pesetas 50 á 58, y Monqueli, de 38 á 43, los 100 kilos.

Algarrobas.—Existencia y venta regular, valiendo la nueva al detalle: Vinaroz pesetas 13'70 á 14; roja, 13'10 á 13'40; Ibiza, á 11'30; Mallorca, á 10'12; Tarragona, 12'20 á 12'50, y Valencia 11'90 á 12'50, los 100 kilos.

M.C.D. 2022

Arvejones.—Precios sostenidos, y se detallan: Benicarló, á pesetas 22'85; Comarca, de 00'00 á 24'25; Calaf, de 22'50 á 22'80; Navarra, de 24'25 á 24'65, y Sevilla, de 23'50 á 24 el hectólitro.

Café.—Santos, de duros 27'50 á 29, según clases; Puerto Cabello, de 28'50 á 29'50; San Salvador, corriente á superior, de 29 á 30; Caracas, bueno á superior, de 29 á 31; Colombia, bueno á superior, de 29 á 30; Guayaquil, corriente, nominal; Puerto Rico, Yauco, á 31'50; hacienda, 30 á 31, y caracolillo, á 32; el id. Santos, muy escaso, á 30, Moka, á 32, por 41'60 kilos.

Cueros.—Cordobeses, superiores, de libras 52 á 54; Montevideos superiores, de 51 á 52; paraguayos superiores, de 49 á 50; Concordias superiores, de 49 á 51, y entrerríos superiores de 49 á 51; correntinos idem, de 49 á 50; los regulares, de 44 á 46, y los inferiores, escasean y solicitados, de 39 á 41; terneras cordobesas, de 52 á 55; idem entrerríos, según clases, de 40 á 44, y colombianos secos, superiores, de 48 á 50, y corrientes, del 41 á 43; Kurrachees medianos, de 39 á 40, é inferiores de 34 á 35; Chinos de 7 á 8 kilos, primeras, de 48 á 49, y segundas, de 46 á 48, el quintal ó 41'60 kilos.

Cebada.—Con venta regular, se coloca: la Andalucía, de pesetas 00'00 á 00'00; Rusia, 18'75 á 19'00; Urgel, 20'00 á 20'50; Aragón 00 á 00'00, y comarca, 20 á 20'50, los 100 kilos.

Garbanzos.—Regulares existencia y demanda; se cotizan: Morunos, número 29, de pesetas 00'00 á 00'00; número 28, de 00 á 00, y número 27, de 00 á 00; Esmirna, de 00'00 á 00; Dardanelos, número 29. á 00'00; Andalucía, de 29'00 á 74, y Castilla (Sauco), de 63 á 155, los 100 kilos.

Habichuelas.—Con regular existencia y encalmada la venta; valen al detalle: Valencia, pinet, de pesetas 48'50 á 49; Mallorca, de 46'00 á 47; Cocorrosa, Odessa, 44 á 44'50; Braila, de 00 á 37'00; Perlas, de 00 á 39; Trebisonda, de 0 á 00; Amonqueli, de 46'00 á 47'00; Bulgaria 37, y comarca, de 42 á 43; los 100 kilos.

Habas.—Alguna existencia, venta regular y se venden: Extremadura, de pesetas 25'75 á 26'00; Sevilla, á 00'00; Valencia, de 25'00 á 25'50, y Mahón 47'00; los 100 kilos.

Habones.—Se cotizan al detalle: Sevilla, pesetas 22'25 á 22'50; Jerez, de 22'75 á 23'00; Castellón, á 24'25, los 100 kilos.

Harina.—No es activa la venta de este polvo, y sólo sostenidos los precios, quedando al detalle, por 100 kilos, sin consumos: blanca, extra, de pesetas 39'05 á 40'85; superfina, de 37'25 á 38'45, y número 3, de 34'85 á 36'05; fuerza, extra, de 42'05 á 43'25; superfina, de 40'25 á 41'50, y número 3, de 36'05 á 37'85.

Maiz.—La plaza, provista, en particular de clases del Plata, de las que ha traído un vapor 12.000 sacos ya destinados pero el consumo sigue siendo activo y los precios mejoran y quedan bien sostenidos. Cotizamos: el Plata, pesetas 19'25 á 19'50; el Danubio, de 17'75 á 18'50, Potti, á 17, y se detalla el Cincuantini, 22'50 á 23'23, por 100 kilos.

Mijo.—Alguna existencia, haciéndose al detalle el extranjero, á pesetas 22'25 á 22'50, y el de comarca, de 00'00 á 00, los 100 kilos.

Pimienta negra.—En alza en origen, pero aquí no es época de consumo y en almacén sigue vendiéndose la Singapoore, de pesetas 3'37 el kilo; la Penang nominal.

Trigo.—A pesar de haber reducido los vendedores del interior los precios de oferta, nuestra molinería no ha abandonado su actitud de retraimiento, y solo por mayor conocimiento se han podido colocar algunas de las pocas ofertas que ha pasado, ó sean Aranda á 44'75 reales, Cáceres 45'25, Peñafiel 45'50, Zamora 45'75 y Segovia 46, la fanega, sobre vagón, origen. En disponible se hace poco y con menos firmeza sigue cotizándose: Castilla, candeal, pesetas 30'45 á 30'90; Navarra 29'10 á 29'50; Aragón, 30'00 á 30'90; Urgel 28'65 á 29'75 y el azime Yeski á 30'45 á 30'90 los 100 kilos.

Vino.—Mucha calma en las transacciones, obligando á los vendedores á alguna concesión la falta de compradores que se observa. Los tintos de pesetas 2'25 á 2'75 y los rosados y los blancos de 2'75 á 3, el grado y carga.

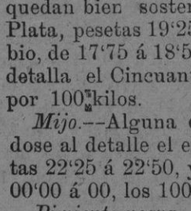

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos, Corvajas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones*, etc., por el

UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 Años de Exito. — *En todas Farmacias*, ó tambien á Pts. 3.50 el bote, Urbieta 54, San Sebastian.

FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

LA ECONÓMICA

En cumplimiento de lo acordado en Junta General celebrada el día 29 Enero del corriente año, se participa á los señores Accionistas, que desde el día 6 del mes actual de diez á doce mañana quedará abierto el pago de un dividendo activo, en 4 pesetas por acción contra entrega del cupon número 5

Palma 1.º de Febrero de 1911.— El Presidente Joaquín Gual — El vocal seeretario Guillermo Borrás.

Información

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del señor Llobera, se reunió ayer la Comisión provincial.

Asistieron á la sesión los señores Morales y Aguiló.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó informar al Gobernador civil que puede aprobar la cuenta de fondos municipales de Mercadal correspondiente al año 1905.

Se dió cuenta de un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Morey y otros vecinos de Valldemosa en alzada de un acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se resolvió enagenar 27 metros cuadrados de una parcela sobrante de la vía pública en la calle de la Rosa, sin haber alineación aprobada.

Se acordó que pase al Arquitecto para que informe.

Se dió por enterada de una comunicación del Gobernador trasladando la que le ha dirigido el de la provincia de Tarragona relativa á la traslación de un alienado natural de esta provincia.

Se dió cuenta de las comunicaciones del Director de la Casa Misericordia y de la Inclusa participando el fallecimiento de médico oculista de dichos establecimientos don Juan Munar, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de tan probo como ilustrado facultativo.

Se autorizó el prohijamiento de un expósito.

Dióse cuenta de una comunicación del Director de la Inclusa proponiendo la recogida de una expósita.

Se enteró del movimiento de acogidos ocurridos durante el mes de enero último en la Casa de Misericordia, en el Hospital y en las Inclusas de Palma y Mahón.

Se acordó el pago de varias cuentas.

Y se levantó la sesión.

En el Colegio de P.P. Agustinos

La Comisión de Festejos del Colegio de P.P. Agustinos de esta ciudad, celebrará una función de teatro mañana, día nueve.

La función empezará á las seis de la tarde con arreglo al siguiente programa:

El gastrónomo sin dinero, comedia en un acto por D. V. de la Vega, desempeñada por los Sres. D. Carlos Garau, D. Antonio Moncada, D. José Fernández, D. Juan Socías, D. Baltazar Forteza, D. Joaquín Pastor, don Honorato Sureda, D. Juan Artigues, D. Pedro Reus, D. J. Socías, D. Luis Zaforteza, D. Miguel Serra, y D. Damián Bennaser.

El Puñal del Godo, drama en un acto por D. J. Zarrilla, desempeñado por los señores D. José Fco. Riera, D. Francisco Antich, D. Carlos Garau, y D. Baltazar Forteza.

El mejor régimen, juguete cómico-filosófico en un acto y en verso de don D. Juan Mz. Nacarino, desempeñado por los señores D. José Fco. Riera, D. Carlos Garau, D. Baltasar Forteza, D. Francisco Antich, D. Joaquín Pastor, y D. Antonio Moncada.

Nos matamos, entremés lírico de los Sres. E. y C. Navarro y música del maestro Nieto, desempeñado por los Sres. D. Francisco Antich, y D. Baltasar Forteza.

Los entreactos se amenizarán con selectas piezas musicales.

Hemos recibido atenta invitación para asistir al acto.

Lo agradecemos.

La huelga de curtidores

Anteanoche se reunieron los huelguistas curtidores.

El compañero Bisbal dió cuenta de las gestiones realizadas para solucionar la huelga, los que no dieran resultado positivo. Propuso que se suspendiera la huelga por tiempo indefinido.

Como quiera que no estaban todos conformes con tal proposición, se acordó que ésta quedara veinticuatro horas sobre la mesa.

Anoche se reunieron nuevamente para votar dicha proposición, quedando aprobada por mayoría de votos.

* * *

Según noticias oficiales facilitadas en el Gobierno civil, ayer aumentó en dos el número de obreros que acudieron á las fábricas de curtidos en busca de trabajo.

EN LA CASA DE LA VILLA

Subasta

El día 18 del actual, á las doce del día, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, por medio de pliegos cerrados, la subasta para contratar las obras de construcción de un paso empedrado en la calle del Conquistador, frente al Teatro Lírico, del arreglo del afirmado de una porción de la plaza de la Libertad y de dicha calle que sea necesario para la reforma de la acera próxima al jardín de la Glorieta, y de la construcción de tres pasos adoquinados en la calle de Zanoguera, frente á las calles de Campo Santo, Capuchinos y Diputación.

El tipo de subasta es de 4.801'24 pesetas en baja.

Sesión

Ayer se reunió la Comisión de Obras y Empedrados, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

Convocatorias

Para este medio día se halla convocada la Comisión de Hacienda.

—Mañana se reunirá la Comisión de Fomento y Beneficencia.

DEL MAR

Procedente de Ciudadela llegó ayer á este puerto la balandra *Joven Dolores*.

—Ayer tarde salió de nuestro puerto el vapor correo *Mallorca*, dirigiéndose á Valencia.

—En la Sanidad Marítima fueron despachadas ayer, para Barcelona y Valencia, respectivamente, las polacras goletas *María* y *Lareño*.

—Esta mañana han llegado á este puerto dos vapores correos: el *Rey Jaime II*, de Barcelona, y el *Lulio*, de Ibiza.

—Para Cabrera ha salido esta mañana el vapor correo *Ciudad de Palma*.

—Esta noche saldrán: para Barcelona, el vapor correo *Rey Jaime II*, y para Ibiza, el *Isleño*.

NOTAS DE SOCIEDAD

La Alcaldía de Manacor

El Ayuntamiento de Manacor ha concedido licencia al Alcalde de aquella villa, don Francisco Gomila Vadell.

Durante su ausencia, está encargado accidentalmente de aquella Alcaldía, don Bartolomé Marcé.

Posesión

Ayer se posesionaron de su destino los oficiales quintos de Administración civil recientemente destinados á este Gobierno de provincia don Ignacio Roca y don Alejandro de la Pedraja.

De viaje

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, á bordo del vapor correo *Rey Jaime II*, figuraba el Ayudante de marina de esta Comandancia, don Juan Delgado.

* * *

Ha llegado á Mahón el Catedrático de Agricultura de aquel Instituto don Cipriano Moreno Rey.

* * *

Ayer salió para Valencia y Toledo, en cuya Academia militar se halla enfermo uno de sus hijos, la distinguida Sra. D.ª Matilde Tacón, Viuda de Dezcallar, acompañada de la señorita Amparo Billón.

Poder

Los Sres. Alzamora Hermanos nos comunican que, ante el notario don José Alcover Maspnós, han conferido poder cumplido y tan bastante como en derecho se requiere, á don Juan Roca Pujol, tenedor de libros de la casa, para representarles en todos sus asuntos comerciales.

Certamen Científico Literario

En el Seminario

El último número del *Boletín Oficial del Obispado de Mallorca* publica el siguiente edicto del Ilmo. Sr. Obispo sobre el XIII Certamen Científico Literario en el Seminario de Mallorca:

«A Nuestros amados seminaristas, salud y bendición.

La convocatoria para el décimo tercero *Certamen Científico Litarario* Nos ofrece ocasión propicia de recordaros aquellas bendiciones inestimables que el día 17 de Junio del año último, algunos de vosotros, en nombre y representación de los alumnos todos de este Seminario, recibísteis del Sucesor de Pedro, en la Sala Consistorial del Palacio Apostólico del Vaticano. No dudamos que la imagen veneranda de Nuestro Santísimo Padre permanece hondamente impresa en vuestra mente, y que el amor á su sagrada persona y á la gran institución del Supremo Pontificado continúa en vuestro corazón, tan vivo y fervoroso como lo sentísteis en aquellos momentos solennísimos.

Este pensamiento Nos consuela y alienta en medio de las contradicciones y peligros presentes, porque únicamente la adhesión firmísima á aquel principio de unidad es garantía bastante de perseverar en la verdadera fe y en la moral pura y santa. Y como no es posible olvidar nunca esta doctrina fundamental, Nos es satisfactorio sobre manera poder proponerla, evocando un recuerdo tan grato para todos, al invitaros de nuevo para el estudio de puntos especiales que amplian vuestros trabajos escolares y reglamentarios.

Pero, ya que todos pudísteis observar en aquella recepción conmovedora á que Nos referimos, el gozo de Nuestro Santísimo Padre al oiros expresar con las melodías gregorianas las alabanzas y encomios incomparables que la sagrada liturgia dedica á la suprema dignidad de Pedro, será oportuno conceder un lugar á este asunto, entre los varios temas que anualmente ofrecemos á vuestra acreditada laboriosidad y competencia.

Que Dios ilumine vuestra mente para estudiarlos con provecho y tratarlos con feliz acierto.

Temas y premios

I.—Exégesis.—Salmo XXII (Vulgata XXI, Deus, Deus meus...)—Versión del texto original al castellano y mallorquín, aprovechando la de los Setenta y la Vulgata, en cuanto ayuden para explicar más el sentido.—Transcripción sinóptica del mismo salmo y de los textos paralelos del Salterio, Isaías y de los Evangelios, según la Vulgata.—Breve comentario.

Premio ofrecido por el Sr. Profesor de la Asignatura.

II.—Lengua Hebrea.—Análisis y versión estrictamente gramatical del Salmo XXII, versículos del 22 al final.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Martín Llobera, Canónigo.

III.—Lengua Griega.—Análisis y versión estrictamente gramatical del Salmo XXII, versículos del 22 al final, según el texto de los Setenta.

Premio ofrecido por Nos.

IV.—Composición en verso sobre un asunto religioso.

Premio ofrecido por el Rdo. D. Antonio J. Mora, Prefecto de Disciplina del Seminario.

V.—Semblanza del mallorquín Miguel de Taxaquet, Obispo de Lérida.

Premio ofrecido por el Ilmo. Cabildo de Mallorca.

VI.—Relación y explicación de locuciones y costumbres cristianas de los pueblos de Mallorca.

Premio ofrecido por Nos.

VII.—Monografía histórica de alguna de las iglesias de Mallorca.

Premio ofrecido por el Claustro de Profesores del Seminario.

VIII.—Ensayo histórico sobre uno de los pontificados del siglo XIII, XIV ó XV en esta Iglesia de Mallorca, acompañado con trasuntos de documentos inéditos y con la bibliografía de todos los trabajos que de alguna manera se refieran al asunto.

Premio ofrecido por el M. I. señor D. Mateo Rotger, Canónigo.

IX.—El Radio y la Radio-actividad.

Premio ofrecido por el M. I. señor D. Sebastián Maimó, Maestrescuela.

X.—Estudio histórico y teológico del Canon de la Misa.

Premio ofrecido por el Rdo. Sr. don Juan Garau, Profesor de Teología.

XI.—Análisis rítmico y melódico de los graduales del primer modo.—Edición Vaticana.—Premio ofrecido por Nos.

XII.—Examen y refutación de alguno de los errores actuales en materia sociológica.

Premio ofrecido por el M. I. señor D. Antonio M. Alcover, Magistral.

Condiciones

1.—Los trabajos sobre los temas VII, VIII, IX y XI habrán de escribirse en castellano, como también el análisis gramatical de los fragmentos señalados en el II y III—Para el tema IV podrán usarse el mallorquín, el castellano ó el latín—Para el V y VI el mallorquín ó el castellano—Para el X y XII, el castellano ó el latín.

2.—Para el tema VIII podrán consultarse los documentos del archivo histórico de la Iglesia Mayoricense, sacando las copias necesarias en folios rubricados por el señor Director del mismo.

3.—Los trabajos serán enviados al Secretario de Estudios del Seminario, antes del día diez y siete del próximo Septiembre.

4.—Los trabajos irán señalados con un lema, y éste se repetirá en el sobre cerrado que contenga la cédula donde dicho lema estará suscrito por el autor.

5.—El tribunal que nombremos, podrá declarar desiertos los temas, y también indicar los *accéssits* y menciones honoríficas.

6.—En el Edicto de apertura del próximo curso se señalará el día para la celebración de este Certamen.

Dado en Palma, á los 18 de Enero de 1911.

† PEDRO, OBISPO DE MALLORCA.—(L. † S.)—Por mandato del Rdmo. señor Obispo: LIC. BARTOLOMÉ PASCUAL, *Lect. Srio.*»

Gas y electricidad

EL AGUILA—Brossa, 30

ALMACENES MONTANER

SINDICATO 2 A 10 y MILAGROS 1 A 11

BARATURA POR FIN AL D TEMPORADA

GRANDES REBAJAS EN TODAS LAS SECCIONES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Grandes Almacenes S. JOSÈ

ÚLTIMOS DÍAS DE BARATURA

ABRIGOS PARA SEÑORA, NIÑOS y CABALLERO

ALFOMBRAS--PAÑERIA

VENTA DE RETAZOS

Naufragio de un laúd

Cuatro ahogados

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la guardia civil del puesto de Ibiza, participando que en aguas de Santa Eulalia, y en el sitio denominado *Cala Pau d'Es Llaó*, en la noche del 31 de Enero al 1.º del actual, naufragó el laúd *Dos Hermanos*.

A la orilla del mar halláronse algunas prendas de vestir destrozadas y una infinidad de maderos, que resultaron ser del laúd náufrago, que estaba inscrito en la matrícula de Ibiza, fólio 36, lista 3.ª.

Lo tripulaban el patrón José Roig y dos hijos suyos, el uno de nueve años y el otro de siete, naturales y vecinos de Ibiza; y Juan Marí Ferrer, (a) *Covetas*, de 35 años, casado y residente en *Es Figueral*, sito en la parroquia de San Rafael.

Sobre un peñazco se vé la albéntola (red para pescar peces pequeños), en la que se supone están enredados los cadáveres de los cuatro náufragos. No ha podido ser recogida á causa del fuerte temporal reinante. Se hará en cuanto amaine.

Del hecho se ha dado conocimiento al Comandante de Marina.

En la Audiencia

La vista de ayer

Ayer se celebró en la Sala Segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruída en el Juzgado del distrito de la Lonja contra Antonio Amengual Ferrá, acusado del delito de atentado y lesiones.

Representó al ministerio público el abogado fiscal sustituto don Gabriel Fuster. La acusación privada corrió á cargo del abogado don Antonio Rosselló Cazador y la defensa del procesado á cargo del letrado don Jerónimo Massanet.

Como que de la prueba de ayer no resultó ningún cargo contra el procesado, el fiscal y el acusador privado retiraron la acusación.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santa Apolonia virgen y mr. y s. Niceto ob.

Cuarenta Horas—Continúan en Santa Magdalena en honra de San Guillermo y en sufragio de las almas de algunos difuntos: Exposición y Misa á las seis; á las siete y media y ocho y media igualmente misa rezada, á las diez y media Misa cantada por la R. Comunidad; por la tarde á las seis y media Rosario, oración y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Asilo del Temple fiesta de Santa Apolonia:

Desde las seis y media de la mañana hasta las 9 y media misas rezadas.

A las 10 misa mayor cantada por las asiladar con sermón por el Reverendo don Lorenzo Riber, Catedrático del Seminario.

Al anochecer, rosatio, conclusión de la novena en honra de la Santa y Te-Deum.

Visita.—A Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Suelos y noticias

Sumario.—He aquí el sumario que publica el último número del «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación» de esta ciudad:

«Sesiones de la Junta Directiva.—La Asamblea de Cámaras de Comercio en Melilla.—Consejo Superior de Fomento.—El personal de la Marina Mercante.—El Fomento del Turismo.—Exposición de productos de Baleares. (Lista de recompensas, etc.).—Noticias.—Conocimientos útiles.»

Uniformes.—El domingo próximo, la guardia municipal vestirá por primera vez el nuevo uniforme.

Visita.—El capitán general de estas islas visitó ayer el cuartel del Carmen.

Junta.—Esta tarde, á las siete, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza.

Pasos empedrados.—Por una brigada municipal, se están construyendo en el Borne, frente á la fuente de las «Tortugas», dos pasos empedrados.

Pastoreo abusivo.—La guardia civil del puesto de Santa Margarita ha denunciado á dos sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena,

Libertados.—Han sido puestos en libertad, después de haber sufrido quince días de arresto supletorio de una multa que les fué impuesta por el Gobernador, dos individuos llamados Juan García García y Antonio Homar Santamaría.

Nombramiento.—Ha sido nobrado guarda particular jurado de varias fincas enclavadas en el término municipal de Campos, Jaime Vidal Nadal.

Vacunados.—Durante el mes de Enero último fueron vacunadas en la villa de Binisalem 22 personas: 10 varones y 12 hembras.

Multas.—El señor Gobernador ha multado con 25 pesetas á un dueño de un café de Sansellas por sospechas de que en su establecimiento se jugaba á los prohibidos.

—También ha multado con 100 pesetas á cada uno de los dueños de tres tantas tabernas de Campos por el mismo concepto.

Al Juzgado.—La guardia civil del puesto de San Juan Bautista (Ibiza) ha denunciado á once individuos que fueron sorprendidos jugando á los prohibidos.

Exposición.—La Sociedad «Círculo de Bellas Artes» tiene el propósito de inaugurar la exposición de los cuadros del difunto pintor señor Terrasa, el domingo día diez y nueve del actual.

Cura.—Ayer fué curado en la casa de socorro del Ayuntamiento un muchacho que presentaba una herida en una mano, producida con una cuchilla de zapatero.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios, del 7.

Interior contado	84'75
5 p% Amortizable	102'20
Amortizable nuevo	92'75
Banco de España	451'00
Compañía Tabacalera	344'00
Francos	8'15
Libras	27'35
Exterior	94'40

Barcelona 7.

Interior	84'15
Nortes	90'30
Alicantes	94'30

VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls

Ultimas cotizaciones

Crédito Balear	105,00
Fomento Agrícola	101'00
Ferro-carril Mallorca	103'00
Isleña Marítima	161'00
Salinera Española	165'00
Sociedad Alumbrado por Gas	128'00
La Económica	24'50
Obligaciones Isleña Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p%	104'00
Obligaciones id. id. 5 p%	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina tricidad 5p%	102'00
Bonos Municipales	45'00

Subasta voluntaria

El día dieciseis de los corrientes; á las diez horas, tendrá lugar en el despacho del Notario de esta ciudad D. Francisco de Paula Massanet (plaza de Antonio Maura número 1), la subasta de la casa número catorce de la calle de los Desamparados de esta capital. Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones obran en dicha Notaría.

Sociedad del Alumbrado por Gas

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la junta General ordinaria que se celebrará el día 17 del actual, á las doce, en el domicilio de la Sociedad.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de poder delegar su representación á otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente antes de abrirse la sesión.

Palma 3 de Febrero de 1911.— P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario.—Venancio Fuster.

M.C.D. 2022

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 7 (16'00).

El primer aniversario del Poder

El próximo jueves los Ministros se reunirán en fraternal banquete para conmemorar el primer aniversario de la subida de Canalejas al Poder.

El banquete se celebrará después del Consejo que ha de tener lugar en Palacio.

Conferencia

El Jefe del Gobierno estuvo en el Ministerio de Estado para conferenciar con el señor García Prieto.

La conferencia duró largo tiempo.

El Toisón de oro

El Presidente del Consejo de Ministros ha puesto á la firma regia los decretos concediendo el Toisón de oro á los Sres. Marqués de Torrecilla, Duque de Tamames, Conde de Tejada Valdosera y don Alejandro Groizard.

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que no es exacto que el Consejo de ayer tuviese alcance político.

También ha dicho que en él no se habló de la Ley de Asociaciones.

Además, ha manifestado que los Ministros no trataron de la combinación de Gobernadores civiles de que se ha hablado.

Consejillo.—El Gobierno civil de Gerona

El próximo jueves, después del banquete que han de celebrar los Ministros, habrá Consejillo.

Se dice que el señor De Benito será nombrado gobernador civil de Gerona.

Rumores de crisis.—Tres Ministros serán sustituidos

Persisten los rumores de crisis.

Dícese que ésta se declarará antes de la reapertura del Parlamento.

En los círculos políticos se afirma que serán sustituídos tres de los actuales Ministros.

Uno de ellos, según se afirma, será el de Marina, señor Cobián, á quien sustituirá el señor Suárez Inclán.

Galdós, disgustado.—Desde que es político vende menos.—Episodios nacionales.—Quiere dimitir

El señor Pérez Galdós está muy disgustado por las luchas que existen entre los elementos republicanos.

Según parece, considera que han sido grandemente perjudiciales los escandalosos ataques que han se dirigido últimamente las distintas fuerzas republicanas, especialmente los señores Lerroux y Soriano.

Además, el señor Galdós ha notado que desde que actúa de político activo ha disminuído notablemente la venta de sus «Episodios nacionales».

Por todo ello, el señor Galdós piensa presentar la renuncia de su cargo en la próxima asamblea republicana madrileña.

La emigración

El Ministro de Fomento ha manifestado que los inspectores de emigración señores Gamba y Llopis han marchado á provincias para estudiar los medios de evitarla.

El primero visitará Salamanca, Zamora y otros puntos, y el segundo Andalucía y otras poblaciones de Levante.

Dichos inspectores verán si pueden realizarse obras para ocupar á los obreros que carecen de trabajo, á fin de combatir así la emigración.

Además, se realizará por parte del Gobierno una campaña contra la que hacen las agencias que explotan la emigración.

Madrid, 8 (1'00.)

El Sr. Canalejas

El Jefe del Gobierno pasó la tarde en su despacho de la Presidencia.

Allí recibió buen número de visitas.

Crédito extraordinario.—El puerto de Melilla

El señor Canalejas ha conferenciado con el Ministro de Fomento.

El objeto de la conferencia ha sido tratar de los créditos extraordinario para la construcción de los nuevos puertos de Melilla, Ceuta Algeciras y Vigo.

El Gobierno tiene especial interés en que las obras del puerto de Melilla comiencen lo más pronto posible.

El viaje del Rey á Alicante.—Conferencia

El Ministro de Marina ha conferenciado con el Jefe del Gobierno acerca del viaje del Rey á Alicante.

El señor Arias Miranda marchará á dicha población el día 9 del corriente.

El Presidente del Supremo de Guerra y Marina ha conferenciado con el señor Canalejas.

La conferencia se relaciona con el asunto Puente.

Lo del cemento, la cal y el yeso

El Secretario del Ayuntamiento de Barcelona ha visitado al Ministro de la Gobernación.

Le ha anunciado que la Corporación municipal de aquella población pedirá al Gobierno una real orden aclarando la relativa á los arbitrios sobre la cal, el yeso y el cemento.

Agradecimiento

Una comisión de Algeciras ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros.

El objeto de la visita ha sido agradecerle el crédito concedido para la construcción de aquel puerto.

Las próximas elecciones

A última hora han conferenciado el Ministro de la Gobernción y el Alcalde de esta capital.

La conferencia ha tenido por objeto tratar de las próximas elecciones.

Los Reyes

Madrid, 8 (1'00.)

Cacería

Los Reyes y los Príncipes de Battemberg han pasado la tarde cazando en la Casa del Campo.

Les acompañaron algunos palatinos

Han cobrado unos 200 faisanes.

La cruz de Beneficencia á la reina Victoria

El Ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del Monarca el anunciado decreto concediendo á la reina Victoria la cruz de Beneficencia con distintivo blanco.

Viaje á Sevilla

Han comenzado los preparativos para el viaje de la Corte á Sevilla.

La fecha de este viaje será acordada cuando el Rey regrese de Alicante.

La madre de la Reina

Dentro de pocos días llegará á esta Corte la Princesa de Battemberg.

Noticias varias

Madrid, 8 (1'00)

Frescos de Goya en peligro

Esta pasada tarde se ha reunido la Academia de Bellas Artes.

Entre otros asuntos, ha tratado del peligro que corren los frescos de Goya que existen en la iglesia de San Antonio de la Florida.

El Ministro de Instrucción ha ofrecido intervenir á favor del asunto.

Se ha acordado nombrar una comision para que visite al Obispo con objeto de rogarle que adopte una resolución definitiva acerca del traslado de dichos frescos.

Accidente automovilista—Mecánico muerto

Por la carretera de El Pardo iba esta pasada tarde, en automóvil, el mecánico Gaspar López, acompañado de un amigo suyo, llamado José Bermejo.

A causa de una avería sufrida por el motor, el automóvil se estrelló contra una encina.

El mecánico resultó muerto, siendo su cadáver conducido á El Pardo.

José Bermejo recibió algunas heridas de importancia.

La enfermedad de Costa

Zaragoza.—Las últimas noticias recibidas de Graus acusan que el estado del Sr. Costa es gravísimo.

El enfermo se halla en la más completa postración, la que le impide hablar y tomar alimentos.

Témese un fatal desenlace.

Donativo de la Reina

La reina D.ª Victoria ha enviado mil pesetas á Barcelona con destino á las familias de las víctimas de los últimos temporales.

El primer Obispo católico de Gibraltar

Gibraltar.—Procedente de Marsella, ha llegado el primer Obispo católico de esta población, Mr. Thopmson.

Le acompaña su secretario particular.

Numerosas comisiones católicas pasaron á bordo del vapor para darle la bienvenida.

El Prelado agradeció la atención en efusivas frases.

Desde el vapor trasladóse á la Catedral, donde le recibió un numeroso gentío, el cual le ovacionó á la puerta del templo.

El sectarismo portugués.—Procesión prohibida

Lisboa—El Gobierno ha prohibido una procesión católica en el pueblo de Castello Branco.

Los anticlericales, con tal motivo, le manifestaron sus simpatías.

Los católicos recorrieron algunas calles en son de protesta.

El ingreso en las Academias militares

El Ministro de la Guerra, general Azuar, está estudiando la convocatoria para el ingreso en las Academias militares.

Créese que los programas serán casi los mismos de los años anteriores.

Funerales

En la iglesia de San Luis se han celebrado solemnes funerales por el alma del Conde del Sol.

Los han presidido el académico Rdo. Sr. Mir y varios caracterizados tradicionalistas.

La concurrencia ha sido numerosa.

Contienda entre católicos y radicales

San Sebastián—Un grupo de católicos se encontró en la calle con otro de radicales.

Entre uno y otro se trabó una encarnizada contienda.

La policía intervino en el hecho para restablecer el orden.

Han sido detenidos 25 católicos.

Una desgracia

Valencia.—En una fábrica de papel ha ocurrido la siguiente desgracia: el volante de la máquina cogió á un obrero.

El infeliz operario quedó destrozado.

Los buques encallados en Sagunto

Valencia.—Dos remolcadores han salido para Sagunto.

El objeto de su viaje es recoger el cargamento de los vapores encallados en aquellas aguas.

La escuadra á Alicante

Cádiz.—Ha zarpado la escuadra con rumbo á Alicante.

Se dirige allí con motivo del próximo viaje del Rey á dicha población.

El general Santaló manda la escuadra.

En el *Carlos V* se ha instalado la telegrafia Marconi. habiéndose hecho con ella algunos ensayos, los que han dado excelente resultado.

Explotadores

Ceuta.—Un esplorador israelita ha dicho que un súbdito francés y varios alemanes recorren las kabilas levantando planos y comprando terrenos para explotar las minas existente en aquel territorio

Dichos individuos hacen el viaje vestidos de moros, para no infundir suspechas.

Asamblea republicano-socialista en Granada

Granada.—Se anuncia la llegada de los señores Azcárate, Soriano é Iglesias (Pablo) para tomar parte en la asamblea republicano-socialista que ha de celebrarse el día once del actual.

Los organizadores del acto activan la propaganda á fin de que sea crecido el número de republicanos y socialistas que se adhieran á la asamblea.

Un superviviente del «Abanto».—Cadáver reconocido

Valencia.—Ha llegado á esta capital un superviviente del vapor «Abanto».

Ha reconocido el cadáver que ayer apareció en la playa, diciendo que es el de uno de los tripulantes del expresado vapor.

La división del Archipiélago canario

Las Palmas.—En los pueblos de la Isla ha sido acogida con gran entusiasmo la idea de celebrar una asamblea en pro de la división de esta provincia.

Espérase que dicho acto se verá concurridísimo.

Se le aguarda con vivo interés.

Detención de un reo

Gibraltar—La policía inglesa ha entregado á las autoridades españolas de La Línea á un presidario fugado de Ceuta.

El detenido extinguía condena por el delito de asesinato.

El Director de la Academia de Artillería

Dícese que el Director de la Academia de Artillería ha pedido se le separe de su cargo.

Tal petición obedece al incidente que ocurrió en dicha Academia en la última visita del Rey.

¡A las filas!

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que el día 2 del próximo mes de Marzo se concentren en las cajas de reclutas los mozos del reemplazo de 1910.

En dicha disposición se dan algunas instrucciones á los Capitanes generales para el cumplimiento de la misma.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas extranjeras

Barcelona, 8 (3'00)

La peste en Kharbin

Pekín.—La peste se va extendiendo á lo largo de la línea del ferrocarril ruso.

En la ciudad de Kharbin han sido incinerados, hasta hoy, mil cadáveres.

Espérase combustible para incinerar mil cadáveres más.

Las autoridades están convencidas de que tendrá que recurrirse al incendio de la población, para lograr la dominación de la peste.

El número de muertos á consecuencia de la peste asciende á 7.200.

Al objeto de disminuir la temperatura de los atacados, se les aplica el específico «606», del Dr. Ehrlich.

Desprendimiento de tierras

Burdeos.—En el pueblo de Langoiran sucédense los desprendimientos de tierras.

Los habitantes abandonan sus domicilios.

El incendio del palacio de la Sublime Puerta

Constantinopla.— A consecuencia del incendio del palacio de la Sublime Puerta, se ha detenido á 20 funcionarios y 40 soldados.

Se ha comprobado que recibieron 2.000 libras esterlinas para facilitar la realización del incendio.

Prohibición en Portugal

Lisboa.—El Gobierno republicano ha prohibido la formación de las comparsas, durante el próximo Carnaval, que lleven la bandera portuguesa ó de cualquiera nación.

Boda entre un lord y una millonaria.—3.000 invitados.

Nueva York.—En la iglesia de San Bartolomé ha contraído matrimonio el lord Decils y la hija del millonario Goned.

La ceremonia ha resultado brillante.

Han asistido al acto unos tres mil invitados.

Revisión del proceso Franco

Lisboa.—El Tribunal Supremo ha dictado sentencia á favor de la revisión del proceso seguido contra el expresidente del Consejo de Ministros monárquico, Joao Franco.

Una desgracia

Liverpool. — A consecuencia de haberse roto una cadena de un buque, ha ocurrido una sensible desgracia, en la que han perecido tres hombres.

Incendio en la redacción de un semanario católico de Portugal

Lisboa.—En el pueblo de Valenza, un compacto grupo de radicales roció con petróleo las puertas de la redacción de un semanario católico, prendiéndolas luego fuego.

¿Visita del Kaiser al Papa?

Roma.—Dícese que el Emperador de Alemania visitará al Papa.

Añádese que la visita del Kaiser á Su Santidad tendrá lugar en la primera quincena del próximo mes de Marzo.

De Portugal.—Detención de un Párraco y un sacristán

Lisboa.—Por orden del Gobierno provisional, han sido detenidos el Párraco y el sacristán de la iglesia del pueblo de Castello Branco, á causa de no haber obedecido las órdenes del Gobernador por las que se prohibía celebrar una procesión de rogativas á San Sebastián con motivo de la epidemia variolosa.

Ministro asesinado

Teherán.—El Ministro de Hacienda ha sido asesinado.

Los autores del crimen se acercaron al Ministro con el pretexto de entregarle una instancia, lo cual les facilitó la ocasión que buscaban para matarle.

Los asesinos han declarado que han dado muerte á dicho Ministro por negarse á pagarles ciertas cantidades que se les debía.

Corresponsal.

¿En qué forma debe aplicarse la potasa á la patata?

Ningún agricultor ignora que la potasa es la sustancia fertilizante que más contribuye al desarrollo de patata; de aquí, que los abonos potásicos produzcan resultados asombrosos en dicho cultivo, según lo patentizan inumerables ensayos hechos en diferentes provincias de España. Entre éstos, citaremes uno, como ejemplo: D. Balbino Arango, de los Cabos de Pravia (Asturias), abonó, en su patatar, una parcela con fertilizantes fosfatados y nitrogenados, y otras con estas mismas materias y 800 kilogramo, de kainita por hectárea.

La primera parcela (sin potasa) produjo 25.000 kilogramos de tubérculos por hectárea, y en la segunda (con potasa) 36.960 kilogramos; de manera que, el abono potásico aumento la cosecha en 11 960 kilogramos.

Ahora bien; ¿en qué forma debe darse la potasa á la patata? Dicen muchos autores que sólo en forma de sulfato potásico, pues el cloro contenido en las demás sales análogas (cloruro de potásio, kainita y polisal potásica) es pejudicial para la producción de la fécula. Cierto que este fenómeno puede tener lugar; *pero sólo en el caso de aplicar el abono poco tiempo antes de la plantación* ó al hacer ésta; pues en tal caso, las plantas absorben alguna cantidad de cloruros. Si se emplean dichos fertilizantes un mes, por lo menos, con antelación á la época de la siembra, el referido inconveniente desaparece, siempre que la tierra contenga mediana proporción de caliza, pues el cloro se combina con la cal de ésta, formando cloruro y arrastrada al subsuelo durante el periodo que media entre la aplicación de los fertilizantes y la siembra.

En prueba de ello, daremos el resultado de un experimento hecho por Wildt, con la kainita.

Cantidad total de fécula contenida en las patatas recolectadas.
Empleando la kainita con anticipación . 2.000 kilogramos
Idem. id. al hacer la siembra . . . 1750 »

Por consiguiente, se aplicará el sulfato de potasa á las tierras pobres de cal, y á toda clase de suelos, cuando no pueda emplearse un mes, por lo menos, antes de la plantación. En los terrenos calcáreos, no hay inconveniente en utilizar la kainita, el cloruro ó la polisal potásica, siempre que se incorporen al suelo por medio de una labor, un mes, por lo menos, antes de sembrar las patatas.

Según la naturaleza de la tierra, es decir, su fertilidad, se aplicarán 50 á 150 kilogramos de *potasa pura* por hectárea, lo que corresponde á

100 á 300 kilogramos de cloruro ó sulfato.
400 á 1.200 id. de kainita.
250 á 750 id. de polisal del 20 por 100.
166 á 500 id. de polisal del 30 por 100.

Sobre todo, no olviden los agricultores que para producir 1.000 kilogramos de patatas son necesarios *nueve* kilogramos de *potasa pura*, mientras que dicha producción solo exige *cinco* kilogramos de nitrógeno y menos de *dos* de ácido forfórico, lo cual demuestra bien claramente la avidez de la referida planta por la potasa.

---

(11)

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE

tuna. Conjúranse en mi daño los herejes, que crecen como la cizaña en la mies del labrador, y el príncipe D. Carlos, gloria de mi casa en otros tiempos, llena mi pecho de pesar. V. M. pudo ya formar idea del carácter del príncipe en Valladolid, donde le reprendiendió y afeó su conducta, que en nada mejora. Háse divorciado de todos los vínculos que la naturaleza forma para regir y gobernar las acciones de los sometidos á la patria potestad. Empero las cuitas mías no borran de mi pensamiento la imágen de V. M. Ese Monasterio es cárcel demasiado estrecha para alma tan grande y valerosa, y bien me holgaría saber abrirme paso hasta el corazón de V. M. y romper las ligaduras de su vocación, devolviendo á la patria una previsión más feliz que la mía, y al trono la más firme columna de su autoridad y esplendor. Mas si esto no puede ser, porque tuerce la inclinación de V. M. y su apego á ese dicho Monasterio, deber mío, como súbdito y como hijo, es velar por tan preciosa vida y procurar que no naufrague en el mar de las privaciones, con menosprecio de su rango. El tituado de *doce mil* escudos que se ha reservado V. M. es menguado en demasia, pues si V. M. necesita menos para sus escasas atenciones, en cambio no faltarán necesitados en torno de V. M. que imploren la régia munificencia. Ya D. Pedro Fernandez de Velasco. adelantado de Castilla, tiene órdenes de enviar á V. M. diez mil escudos que he recabado para que provea su tesoro, y pido á V. M, que abra las manos en esto de los pobres y en regalar á esos monjes, dando así rienda suelta á su natural inclinación y á sus nobles sentimientos de hacer el bien en el silencio y en el olvido. Lo que me apena es que V. M. no haya querido tener médico ni boticario independientemente de ese Monasterio, que no debe mostrarse tan alto desden de la vida; y así ruego a V. M. que se provea de ellos, eligiendo los mejores, para lo cual aumentaremos el situado, aunque no sea más que en el doble de lo que actualmente recibe V. M. Sabedor del aislamiento de ese dicho Monasterio y de que cerca de él vive un amigo personal de V. M., que ni ha querido visitarle ni rendirle pleito homenaje, como era su obligación, por añejos resentimientos que datan desde la rota de los Comuneros en Villalar, envio á V. M. cien lanzas para su seguridad á las órdenes del capitán Pedro Barrientos, soldado famoso y leal, de cuya adhesión, valor y buenos sentimientos me responden todos. Atienda V. M. por iguales partes al cuidado de su persona y á las cosas del cielo, que á ello convida tambien la ley divina y todo forma capítulo en el negocio de la salvación. De Madrid, día del santo Angel de la Guarda, años mil quinientos cincuenta y siete de J. S. nuestro Señor. Hijo afectísimo y súbdito de V. M.—D. FELIPE II.»

Asi que el Emperador terminó la lectura de la carta, fijó en Barrientos una mirada profunda, y le dijo:

—Ya veis, Capitán, que según me dice el Rey mi hijo, estoy amenazado de algún peligro.

—¿Será verdad? exclamó Barrientos con voz varonil. ¿Habría alguien capaz de atentar contra la sagrada vida de V. M.?

—Tal vez, repuso el Emperador tristemente. Y lo peor del caso es que mi enemigo tiene razón.

—¡Oh! eso no, exclamó Barrientos poseido de indignación. Cualquiera que se atreva á atentar contra la vida de V. M., que además de haber sido nuestro rey, se halla ya desarmado, es un infame, un mal caballero, un felón; y merece que se le escupa en el rostro por villano y cobarde.

—No temais, replicó el Emperador: ese hombre no hará nada en mi daño pero de todos modos yo necesito del corazón de un hombre que, si es preciso sepa morir per mí.

—Aquí está ese corazón, dijo Barrientos golpeándose el pecho. Mis cien soldados y yo sabremos morir por V. M.

—Acepto vuestro ofreciminto, Capitán, en lo que atañe á vuestra persona. En su virtud, me quedo con vos y despido á vuestros soldados,

—La voluntad del Rey era que los conservara V. M. á su lado.

—¿Y para qué? Hacen malas ligas monjes y guerreros, y tendría que vivir lleno de sobresaltos. No, señor Barrientos El santuario no ha menester soldados para su custodia, porque le guarda Dios. Yo vivo á un paso del santuario. ¿Qué puedo temer estando tan cerca de Dios?

Se detuvo un momento, y añadió:

—Es preciso que vuestros soldados partan esta misma tarde.

—Partirán, señor.

—Vos quedareis á mi lado.

—Me quedaré.

—¿Dispuesto á morir por mi si es necesario?

—Dispuesto á morir.

—Gracias, exclamó el Emperador tendiéndole la mano. Oid ahora lo que exijo de vos.

Se levantó del sillón, se acercó á Barrientos, le llevó cerca de la ventana, y le dijo en voz baja y con cierto misterio:

—No es mi vida lo que está en peligro, ¿Para qué puede nadie querer una vida que vale tan poco y que toca á su fin? Pero si no peligra mi vida, peligra otra que vale más que la mía. ¿Me prometeis, Barrientos, preservarla de un golpo homicida?

—Lo juro, señor.

—No jureis. Si sois hombre de bien me basta vuestra palabra. ¿Me prometeis servir de escudo al pecho que está amenazado, defenderle con vuestro brazo, y si es preciso poner el vuestro cuando le amenace la punta de un puñal ó el hilo de una cuchilla?

—Lo prometo, señor.

—Mucho exijo de vos, Capitán; pero es con buen fin. Oid: la vida que está amenazada es la de Juan, la del mancebo con quien reñisteis anoche.

—¿La del huérfano?

—Sí: un presentimiento infausto me dice que le ameñaza el golpe que estaba reservado para mí. Pues bien, vos podeis quitor ese golpe de su cabeza.

—¿Qué es preciso hacer, señor? dijo Barrientos con vehemencia.

—Estar siempre á su lado, seguirle á todas partes, ser su sombra y contarme todo lo que veais.

—Lo haré, señor.

—Juan sale todas las tardes á caballo del Monasterio y vuelve entrada la noche. ¿Dónde va? Se ignora. Pero presiente que va á buscar el peligro. Cuando vos le encontrarteis, del peligro venía. ¿Seguireis mis instrucciones al pie de la letra?

—No faltaré á ellas.

M.C.D. 2022

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ÚLTIMA HORA ❁ CORREO DE MALLORCA ❁ LA TARDE

y

DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 22 de Febrero el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

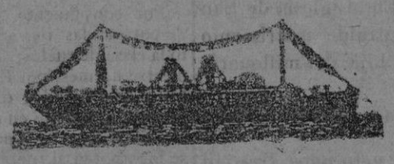

LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

ENTRE BÁRCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 17 Febrero.	P. MAFALDA 7 Abril.
CORDOVA 12 Marzo.	VIRGINIA 19 Abril.
MENDOZA 23 Marzo.	CORDOVA 3 Mayo

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

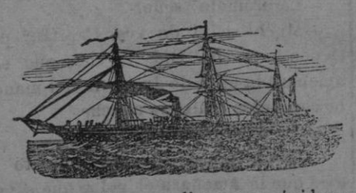

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 8 Febrero.	BRASILE 19 Febrero.
REGINA ELENA, 10 Febrero.	PRINCIPE UMBERTO, 3 Marzo.
UMBRIA 12 Febrero.	SAVOIA, 5 Marzo.
SICILIA, 16 Febrero.	REVITTORIO 17 Marzo.

COCINA ESPANOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardin de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telègrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiéncios lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona.

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Martes.—A las 7 de Barcelona.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.

Jueves. — A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los dias, del interior de la isla, á las 9'30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).

Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Mahón (vía Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (vía Barcelona).

Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18'30 Para Barcelona.

Viernes.—A las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.

Todos los dias, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.

Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.

Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. 6'15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó	»	»	7 »
Capdellá	Santacilia	»	8 »
Calviá	»	»	9 »
Esporlas	P. Olivar	»	9 »
Establiments	»	»	9 »
Estallenchs	»	»	9 »
Bañalbufar	»	»	6 »
Puigpuñent	»	»	9 »
Valldemosa	S Miguel 84	»	9 »
Deyá	»	»	9 »
Sóller	S Miguel 80	»	8 »
Buñola	»	»	8 »
Lluchmayor	Bauló 6.	»	8'30 »
Santañy	»	»	8'30 »
Campos	»	»	8'30 »
Sansellas	P. S. Antº.	»	8'30 »
Sta. Eugenia	»	»	6 »
Felanitx	Mercadal 13	»	6 »
Algaida	»	»	6 »
Montuiri	»	»	9 »
Porreras	»	»	8 »

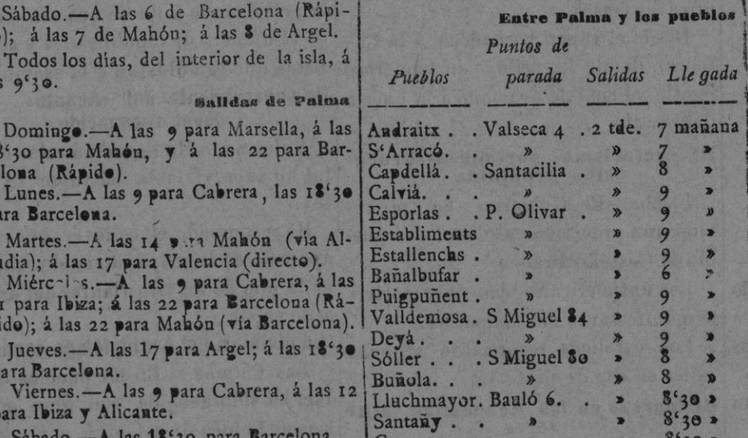

	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'5
2.ª marca: Chocolate de Familia	400 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 25'00
3.ª marca: Chocolate económico	350 »	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas deencargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

Imprenta de Felipe Guasp.

LLOYD SABAUDO

El día 23 Febro., saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tdas. de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONÓMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPANOLA

El día 23 de Marzo saldrá para igual destino el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informesen Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Liga de propietarios de fincas urbana

San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
San Francisco	19	2.º	en el principal	de mucha capacidad.
P. de la Cuartera	16	1.º	Santo Domingo 32-1.º	
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Sindicato	120		Sindicato 8 2.º	Teatro, 40 habitaciones
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Zapateria 52	amueblada ó sin amueblar
Quint	57	2.º	Olmos 168	De mucha capacidad
Ronda de Poniente	151	bajo	Santo Domingo 13-3.º	tres dormitorios corral fnte.

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36

Palma de Mallorca

Sususrsal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctrices y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

M.C.D. 2022